

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Bogotá, 01 de junio de 2026

Respetado (a) ciudadano (a):

Carlos Eduardo Ricaurte Gallo

Ref. Respuesta a su PQRSDF Radicado Núm. 183857 registrada el 21 de mayo de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

En atención a su solicitud queremos informarle que, una vez revisado el Sistema de Archivo y Correspondencia – ORFEO - de la Entidad, su petición se encuentra radicada ante el Centro Facilitador de Servicios Migratorios de la ciudad de Bogotá - Regional Andina bajo el No. **20267033866302**.

Por lo tanto, se evidencia que su solicitud se asignó al Grupo Permisos PIP7 (Consignas - Impedimentos) quienes revisarán la petición a partir de los documentos aportados y le darán respuesta a través de los canales de contacto registrados en la PQRS o al correo electrónico ceduardo958@gmail.com9.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**Grupo de Extranjería
Regional Andina
Migración Colombia**

Elaboró: Jessica Sanchez
Cargo: Oficial de Migración